

Quito, Mayo del 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi Consideración:

Estupiñan Saltos María Eugenia con cédula de ciudadanía N° 1702412642, en calidad de Representante Legal de la Empresa **ABEMA S.A.** con RUC 1791189418001, autorizo al Sr. Oscar Wilfrido Zabala Lisintuña, portador de la Cédula de Identidad N. 171753250-9, para que realice los trámites necesarios para la actualización de datos.

Por la atención a la presente antícpo mis agradecimientos.

Cordialmente,

*Maria E. de Pachano*  
María Eugenia Estupiñan  
Representante Legal  
ABEMA S.A.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Diligencia No. 2013-17-01-02-D

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día treinta de Mayo del año dos mil trece, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: MARIA EUGENIA ESTUPIÑAN SALTOS, ecuatoriana, casada con C.C. No. 170241264-2, en su calidad de Gerente General de la Compañía "ABEMA S.A.", a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y con juramento declara que reconoce como suya propia las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, por ser las mismas que usa en todos sus actos tanto públicos, como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del contrato.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría.-

